

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE
CARGA PESADA Y EXTRAPESADA
CENTINELA DEL CONDOR S.A.**

ZUMBI – CENTINELA DEL CONDOR – ZAMORA
CHINCHIPE ECUADOR

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Señor.

Patiño Morocho Franklin

Presente.

De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes le comunico que a la Junta General realizada el 8 de marzo del 2014, se lo designo a usted:

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA
CENTINELA DEL CONDOR S.A.**

Con las atribuciones y facultades que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos de la antes citada Compañía, usted ejercerá dichas funciones por el periodo de dos años. La fecha de inscripción del nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía, el 8 de marzo del 2014.



Sr. Ordoñez Aguirre Julio Reinerio.
PRESIDENTE

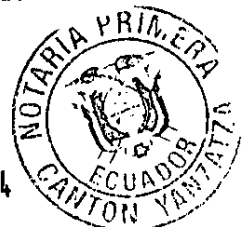
RAZON: Yo, Patiño Morocho Franklin acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A.** Y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Zumbi, 8 de marzo del 2014



Sr. Patiño Morocho Franklin.

20 MAR 2014



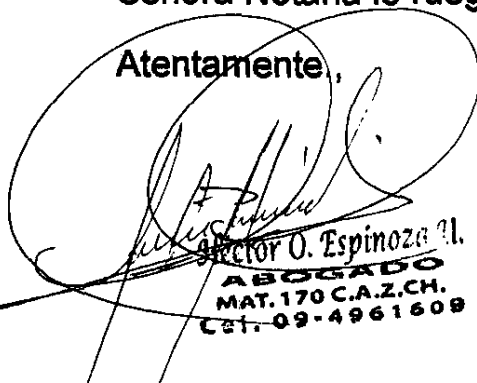
SEÑORA NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

YO, HÉCTOR O. ESPINOZA U., abogado en libre ejercicio profesional, a Usted, señor Notario, en forma respetuosa comparezco y atentamente le digo:

Solicito se digne protocolizar el nombramiento de gerente general de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CÓNDOR S. A.**, a favor de Franklin Patiño Morocho.

Señora Notaria le ruego atenderme.

Atentamente,



Hector O. Espinoza U.
ABOGADO
MAT. 170 C.A.Z.CH.
Cel. 09-4961609

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	19	05	01	P00578
FACTURA NÚMERO: 001-001-000003238				

DOCTORA. TANIA MARIBEL RENGEL SALAZAR DE ORDOÑEZ, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA; RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN; Y, A PETICIÓN DEL DOCTOR HECTOR O. ESPINOZA U., ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO 19-2009-11 DEL FORO DE ABOGADOS; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL, PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL; OTORGADO POR, LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CÓNDOR S.A.; A FAVOR DEL, SEÑOR FRANKLIN PATIÑO MGROCHO.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- SE ADJUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- YANTZAZA, A LOS DIEZ Y OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN SEIS TESTIMONIOS.-


Dra. Tania Rengel Salazar de Ordoñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA



SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO COPIAS, QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-


Dra. Tania Rengel Salazar de Ordoñez
NOTARIA PUBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN YANTZAZA

**T.
M.
R.
S.**

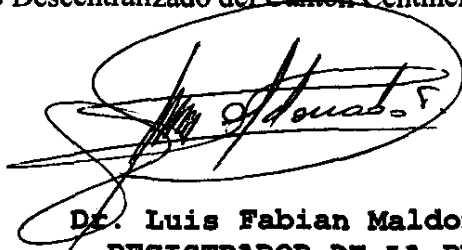


Zum.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
CENTINELA DEL CÓNDOR**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

bi, dieciocho de marzo del dos mil catorce, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR FRANKLIN PATIÑO MORORCHO COMO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA CENTINELA DEL CONDOR S.A .**, el mismo que en cuatro copias antecede bajo la Partida **NUMERO CERO SIETE (07)** Tomo Nro. 1, del Registro Mercantil que lleva en el presente año el Registro de la Propiedad con facultades y facultades Mercantiles del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Centinela del Cóndor.



Dr. Luis Fabian Maldonado Tapia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR (ENCARGADO)

